INFORME DE SUPERVISION

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE TRANSFERENCIA No.	CI-002–2025
CONTRATISTA	BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL CORREGIMIENTO DE COSTA RICA.
NIT	891.304.045-1
REPRESENTANTE LEGAL	HERIBERTO CORRAL LENIS
CEDULA DE CIUDADANIA	2.566.543 DE GINEBRA VALLE
VALOR CONVENIO	CIENTO SETENTA Y UN MILLONES VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE **($ 171.024.267)**
OBJETO	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE ASOCIACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA SOBRETASA BOMBERIL VIGENCIA 2025 ENTRE EL MUNICIPIO DE GINEBRA Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL CORREGIMIENTO DE COSTA RICA VALLE.
FECHA DE INICIO	04 DE MARZO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE LUIS SALCEDO ESCOBAR
CARGO QUE DESEMPEÑA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

2. SEGUIMIENTO AL INFORME DE ACTIVIDADES.

El contratista **BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COSTA RICA VALLE** a continuación presenta el informe de actividades desarrolladas en el mes de mayo de 2025.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE ALCANZADO EN ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIA
1. Adelantar la Gestión Integral de Riesgo contra Incendio.	*El cuerpo de bomberos de costa rica realizo atendió un (1) incendio estructural*	Se evidencia en el informe de actividades
2. Preparar y atender los rescates en todas sus modalidades.	*Se atendió el traslado de pacientes (25) veinticinco, así mismo, once (11) atenciones prehospitalarias.*	Se evidencia en el informe de actividades.
3. Atender los incidentes con materiales peligrosos.	*No se reportan incidentes con materiales peligrosos.*	N.A.

4. Atender de manera oportuna los incidentes de peligro que se registren en el entorno municipal.	*Se atendió de manera oportuna cinco (5) accidentes de tránsito.*	Se detalla en el informe de actividades.
5. Desarrollar las actividades que le asigna la Ley y el reglamento por el cual fueron creados.	*No se reportan .*	N/A
6. Prestar el servicio bomberil en la zona urbana y montañosa del Corregimiento de Costa Rica, hasta donde los recursos económicos, el personal operativo y equipos lo permitan.	*Brindó el servicio bomberil en diferentes zonas urbanas y montañosas del corregimiento de Costa Rica, como se detalla en el informe de servicios prestados. cinco (5) falsas alarmas.*	Se detalla en el informe de actividades.
PLANILLA DE SEGURIDAD	*El contratista aportó certificación de paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales.*	Anexo planillo de Seguridad Social No. 9485098539

3. INFORME FINANCIERO:

La Alcaldía Municipal de Ginebra Valle, se obliga a transferir al contratista por los servicios que preste de conformidad con el CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE TRANSFERENCIA CI-002-2025 por la suma **CUATRO MILLONES TRESCICENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.335.635)** correspondiente al porcentaje de recaudo de los impuestos municipales del mes de mayo para la vigencia 2025.

Mes Pagado 2025	Valor Total Contratado	Valor Mes	Desc. S/G	Valor Neto Pagado S/G	Orden de pago	Valor Pagado Acumulado	Saldo por ejecutar	Avance	Observaciones
Condiciones Contractuales									
Febrero	$ 171,024,267	18,309,063	-	18,309,063	Pago electronico	18,309,063	$ 152,715,204	10.71%	
Marzo		77,119,722	-	77,119,722	Pago electronico	95,428,785	$ 75,595,482	55.80%	
Abril		33,697,415	-	33,697,415	Pago electronico	129,126,200	$ 41,898,067	75.50%	
Mayo		4,335,635	-	4,335,635	Pago electronico	133,461,835	$ 37,562,432	78.04%	
					TOTAL PAGADO	**133,461,835**			

4. COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES

El recaudo estipulado para sobretasa Bomberil se encuentra estipulado en el Acuerdo 023 del 14 de diciembre de 2021 Aprobado por El Honorable Concejo Municipal de Ginebra, en los siguientes artículos y se determina de la siguiente manera:

Artículo 68: Recaudo del 10% sobre el impuesto predial unificado, que se distribuye en un 4% para El Cuerpo De Bomberos Voluntarios de Costa Rica.

Artículo 129: Recaudo del 3% sobre impuesto de Industria y Comercio que se distribuye en un 1% para El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Costa Rica.

5. ACTIVIDADES ADICIONALES Y/O CAMBIOS EN LAS ACTIVIDADES ORIGINALES

Una vez examinado el presente informe de actividades realizadas, preparado por el contratista se corrobora que cumplió con el objeto contractual.

En consecuencia, en mi calidad de supervisor apruebo el cumplimiento a cabalidad de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se autoriza la transferencia.

Sea anexa al presente informe de supervisión los siguientes documentos:

- Certificados de transferencia de recursos expedido por la tesorería de fecha 15 de Julio de 2025.

En constancia se firma a los cuatro (4) días del mes de Agosto de 2025.

Firma Supervisor:

JOSE LUIS SALCEDO ESCOBAR
Director del Departamento Administrativo Planeación Municipal

Elaboró y Proyecto: SAQ G. Prof. Universitario
Revisó y Aprobó: Ing. JLSE. Director Departamento de Planeación